

POSESIÓN DEL NUEVO MINISTRO DE DEFENSA

Quito, octubre 18 / 2021



Señor doctor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señoras y señores ministros y secretarios de Estado; embajadora y autoridades del gobierno nacional; señor doctor Diego Ordóñez, asambleísta nacional; señor general de brigada en servicio pasivo, Luis Hernández, ministro de Defensa Nacional; queridos generales Lima (Joffre), Gallardo (José) y Moncayo (Paco), para mí es un honor que ustedes estén presentes en este acto mediante el cual hemos posesionado al nuevo ministro de Defensa Nacional; querido Carlos (Larreátegui), querida María de Lourdes (Alcívar, Primera Dama); querida

Teresa (Newenham de Hernández); estimados amigos de los medios de comunicación:

Muchas cosas quisiera decir hoy con relación a la institución Fuerzas Armadas. Muchos en el Ecuador creen que habiendo terminado con los acuerdos de paz con el Perú, el Ecuador no tiene enemigos. Y quiero decirles, el Ecuador sí tiene enemigos. Las cosas evolucionan, y en materia de defensa nacional debemos tener claro que hay un enemigo que enfrentar. Y ese es el narcotráfico y ese es la trata de personas. Y para enfrentar estas amenazas externas, necesitamos unas Fuerzas Armadas más fuertes, más sólidas, y aún más comprometidas con este objetivo.

Quiero decirle, general Hernández, lo que en privado comentaba con usted: tenemos que trabajar en un plan estratégico para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Fortalecimiento en el número de efectivos, en la capacitación y en la posibilidad también, o necesidad, de poner a funcionar el equipamiento de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

El 24 de mayo, a las nueve de la noche, el mismo día que tomé posesión, cité al Consejo de Seguridad del Estado. Y pude conocer que las provincias de Manabí y Santa Elena no estaban debidamente cubiertas con el control de radares. Pregunté qué había sucedido, y el oficial que hacía la presentación me contestó, frente a mi pregunta: ¿Esto es

deliberado o es accidental? La respuesta fue: “Deliberado, señor presidente”.

Por lo tanto, ahí tenemos claramente cómo en el pasado se convivía con aquellas amenazas externas, permitiéndoles el uso del territorio nacional para que aterricen vuelos ilícitos, trayendo armas, trayendo dinero, y para que salgan del territorio ecuatoriano llenos de droga. Ahí está la amenaza que hoy tiene el Ecuador, y todos mantenemos la esperanza en las Fuerzas Armadas.

Pero tengo claro que el gobierno debe hacer todos los esfuerzos para proveer presupuesto y apoyar este plan estratégico que le he pedido a usted, señor ministro de Defensa.

Yo quisiera contestar a muchos ecuatorianos que les debe asombrar las palabras que he mencionado. Muchos dicen: “¿Y para qué sirven las Fuerzas Armadas? No gastemos más presupuesto en las Fuerzas Armadas”.

¡Están totalmente equivocados, totalmente equivocados!

Es una Institución gloriosa que nos ha dado motivos de orgullo, como aquella gesta del Cenepa. Por otro lado, es una Institución que recientemente nos apoyó en el Plan de Vacunación. El plan logístico llevado a cabo por el Ministerio de Salud con el apoyo de la Policía, del Consejo Nacional Electoral, de las cámaras de producción, de los

gremios, tuvo el apoyo directo de un prestigioso oficial de las Fuerzas Armadas, el coronel Gonzalo Pullas. Ahí está un ejemplo reciente de este gran apoyo de las Fuerzas Armadas, para lograr un objetivo: vencer a un enemigo invisible, como es la pandemia.

Y luego, general, el Ecuador vive una etapa de inseguridad. Una inseguridad que tiene como origen varios factores. Uno de ellos el narcotráfico, del cual se deriva, inclusive, el consumo de drogas en escuelas y en colegios. Y muchos jóvenes, penosamente, que caen en la drogadicción, no encuentran alternativas de estudios en la universidad, ni de empleo. Y por lo tanto –no los justifico, solo lo explico– se dedican a asaltar y robar para lograr al menos ocho dólares al día para comprar cuatro dosis de droga, cada una en dos dólares. Insisto: explico la situación, no la justifico.

Ese es un problema, no solo de seguridad pública, es un problema también de salud pública. Y lo vamos a enfrentar como tal, con el apoyo del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, de Deporte, de Cultura, para lograr recuperar aquellos niños, aquellos jóvenes, que penosamente han caído en el consumo de drogas y que, en ocasiones, caen en manos de estas mafias, y se dedican al sicariato en el Ecuador.

Defender a la población ecuatoriana de estos males es obligación de la fuerza pública, de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, de llevar

a cabo un trabajo conjunto con un solo objetivo: recuperar la tranquilidad de la ciudadanía.

También he comentado con el general Hernández la necesidad de recuperar aquel programa de la “Premilitar”. Es un programa que permitirá a las Fuerzas Armadas nutrirse de nuevos elementos. Pero a la vez, quiero decirlo con claridad, es un programa social indispensable para que los jóvenes ecuatorianos tengan una alternativa.

Si no consiguen empleo, si no consiguen un cupo en la universidad, pues ingresen a las Fuerzas Armadas.

Desde el gobierno estamos trabajando para reactivar la economía, para la generación de empleo. Entendemos que este ejercicio democrático y republicano, más allá de que no estemos de acuerdo con una interpretación del Consejo de Administración Legislativo, en bien de la paz y la tranquilidad, en esta semana entregaremos el proyecto de Ley –jurgente!– de Reforma Tributaria. Y luego, cuando sea aprobado, entregaremos el proyecto de ley urgente en materia laboral. Y posteriormente, los temas que tienen que ver con la promoción de inversiones, para generar empleo, para generar oportunidades para los jóvenes ecuatorianos.

Este nombramiento es un reconocimiento a un prestigioso oficial de las Fuerzas Armadas, quien defendió al Ecuador en la guerra del Cenepa, junto con los generales Paco Moncayo, el general Gallardo, el general

Lima. Y también es un reconocimiento a esta nítida vida profesional del general Hernández. Y entiéndase bien: se trata de una reivindicación a un prestigioso general en servicio pasivo de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

General, lo felicito a usted. Estoy seguro de que Teresa (esposa de Hernández) lo va a acompañar durante todo este esfuerzo, su familia también.

Y téngalo por seguro que como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, estaré apoyando sus planes para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, gloriosa institución de la sociedad ecuatoriana, a la que le vamos a poner mucho empeño para fortalecerla y luego agradecer, como agradecemos los servicios de prestigiosos oficiales que defendieron la soberanía nacional.

Esta vez la soberanía nacional está amenazada por el narcotráfico, por la trata de personas, por la migración ilegal. Y el apoyo y el trabajo profesional de las Fuerzas Armadas, junto con la Policía Nacional y el gobierno, será indispensable, señor ministro.

Muchas gracias a todos ustedes por habernos acompañado esta tarde.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador